



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Tribunal Administrativo del Atlántico

Secretaría General - NIT. 00800165799-6

EDICTO

DR. OSCAR WILCHES DONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.:

08-001-33-31-000-2015-00843-00-W

DEMANDANTE: JAIRO EDUARDO DE LA ROSA CRUZ

DEMANDADO: ELECCIÓN DEL ALCALDE DE SABANAGRANDE JOSÉ MARIO ROMERO CAHUANA.-

ACCIÓN: NULIDAD ELECTORAL

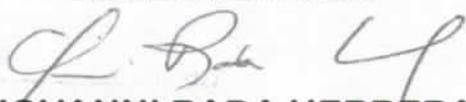
FECHA SENTENCIA: PRIMERO (1º) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

FECHA DE FIJACIÓN: DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) – 7:00 A.M.-

SE DESFIJA: CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017) – 4:00 P.M.-

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 7:00 A.M. DEL DÍA (12) DE SEPTIEMBRE DE 2017 HASTA LAS 4:00 P.M. DEL DÍA (14) DE SEPTIEMBRE DE 2017.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL